

# I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1669

AUTORIZA CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE PATENTE COMERCIAL Y DE ALCOHOLES DEFINITIVA.-

REQUINOA, Mayo 24 del 2016.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

i

## **CONSIDERANDO**

El Ord. Nº 142 de fecha 23 de Mayo del 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que vistos los antecedentes, no habría inconvenientes en autorizar cambio de razón social de patente comercial y de alcoholes definitiva.-

### **VISTOS**

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995 .-

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

#### DECRETO

AUTORIZASE CAMBIO DE RAZON SOCIAL, de la patente comercial y de alcoholes definitiva giro "ELABORACION DE VINOS", (CLASE J1), ROLES Nº 2000621 - 4000130 del contribuyente AGRICOLA Y FORESTAL ARCO IRIS S.A., RUT. Nº 96.861.750-8, por el de "ACCOLADE WINES CHILE SPA") con domicilio comercial, ubicado en Camino a Pimpinela S/N., comuna de Requínoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/HHQ/MVS/DBQ/FNM/OLP/olp.-

### **DISTRIBUCION:**

- Direc. Adm. y Finanzas.

SECRETARIO I MUNICIPAL

- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ALCALDE